



<b>Título de la RED</b>	<b>LA FORMACIÓN ARTISTICA PARA LA COHESION SOCIAL</b>
-------------------------	---

<b>CIUDAD</b>	<b>MATARÓ</b>
---------------	---------------

**COORDINADOR DE LA RED 1**

<b>Nombre</b>	EMILI MUÑOZ MARTÍNEZ		
<b>Cargo/Puesto de trabajo</b>	DIRECTOR DE EDUCACIÓN		
<b>Dirección</b>	Baixada de les Figueretes 1, 2ª planta		
<b>Codigo Postal</b>	08301	<b>Ciudad</b>	MATARÓ
<b>Teléfono fijo</b>	93-758.24.95	<b>Teléfono móvil</b>	638883094
<b>email</b>	emunoz@ajumataro.cat		

**COORDINADOR DE LA RED 2**

<b>Nombre</b>	GLORIA BRUSATI MASSAGUER		
<b>Cargo/Puesto de trabajo</b>	DIRECTORA DE CULTURA		
<b>Dirección</b>	Sant Josep 9		
<b>Codigo Postal</b>	08302	<b>Ciudad</b>	MATARÓ
<b>Teléfono fijo</b>	93-758.23.61	<b>Teléfono móvil</b>	647824009
<b>email</b>	gbrusati@ajmataro.cat		

**FICHA TEMÀTICA DE LA RED****ANTECEDENTES**

En la última década se han desarrollado múltiples iniciativas centradas en la educación artística como práctica para desarrollar objetivos que integran la educación en valores colaborativos, las competencias artísticas de la ciudadanía y la transformación y la cohesión social. La práctica artística por la transversabilidad de las habilidades que desarrolla y su carácter colectivo, tanto en su aprendizaje como en su exhibición, permite generar procesos de comunicación, creación e interrelación social de enorme potencia para cohesionar la comunidad.

A su vez, el desarrollo de proyectos artísticos de orientación comunitaria exige la coordinación y la generación de sinergias entre agentes sociales e institucionales, entidades cívicas y centros educativos, personas diversas en edad, formación y origen.

Mataró ha consolidado a lo largo de más de dos décadas la promoción de actividades de arte comunitario razón por la cual se postula como ciudad coordinadora de la red temática. En el ámbito del teatro y danza se organizan actividades dirigidas a la práctica colectiva de la ciudadanía y de los centros escolares, organizadas por el Aula de Teatre en coordinación con los servicios sociales y educativos; la Escuela Municipal de Música impulsa, entre otros, el proyecto de práctica colectiva interescolar "Escuelas Orquestales"; el proyecto de artes plásticas, AlterArte, que se dirige a la recuperación de personas con alguna enfermedad

---

mental; el proyecto en curso del Centro de las Artes Tradicionales...

Lleida, Hospitalet, Barcelona, Madrid, Donostia, Granollers,...por ejemplo, en el ámbito de la RECE, vienen desarrollando proyectos en los campos de las artes escénicas, artes plásticas y de la música con finalidades educativas de dimensión comunitaria: proyecto ArtiXoc, Ateneu 9Barris de Barcelona, Fábrica de les Arts de Granollers, Música Comunitaria en Hospitalet, aula de teatro de Lleida, artes escénicas para la inclusión en Donostia...

En el marco de la AICE también se han multiplicado en los últimos años los proyectos de formación y práctica artística para la cohesión social como lo demuestra la Red Latinoamericana de Arte para la Transformación Social

Así pues, ante una realidad tan extendida y cada vez más amplia creemos muy oportuno desarrollar en los 2 próximos años en la RECE un trabajo coordinado de intercambio de experiencias y de promoción de actividades de formación artística dirigidas a la promoción de la socialización y de la cohesión comunitaria.

---

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- a) Compartir en la red las experiencias existentes y su proceso de creación sobre las actividades formativas en las artes escénicas, musicales y plásticas orientadas a la creación y a la comunicación comunitaria.
- b) Identificar los factores comunes de dichas actividades y programas artísticos que permiten relacionar colaborativamente administraciones, centros formativos, entidades cívicas y la comunidad social.
- c) Establecer las condiciones de la viabilidad de las diferentes experiencias así como las dificultades que se deben superar.
- d) Elaborar modelos de promoción, creación y desarrollo de experiencias de arte comunitario y social.

---

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Establecer cuáles serían los objetivos, requisitos o condiciones que definirían las experiencias artísticas de carácter comunitario para la cohesión social.
- b) Relacionar las tareas o funciones específicas de cada agente participante en las actividades artísticas de carácter comunitario.
- c) Crear modelos de pautas para la promoción de actividades de música, artes escénicas y artes plásticas comunitarias a partir de las experiencias compartidas entre los municipios participantes.
- d) Generar una red de contactos para promover el intercambio de experiencias i/o de actuaciones entre los grupos, entidades o asociaciones que desarrollan actividades de música, artes escénicas o artes plásticas de carácter comunitario.

---

#### **METODOLOGIA PROPUESTA**

- Descripción de experiencias de proyectos de formación artística para la cohesión social.
  - Elaboración del catálogo de experiencias
-



- Análisis comparativa de las experiencias de las ciudades a partir de un guión común propuesto per la ciudad coordinadora.
- Estudio de casos singulares a partir de la exposición extensa de las experiencias en las sesiones de trabajo presencial.
- Síntesis de las experiencias para identificar las condiciones o requisitos comunes con el fin de establecer el modelo de los proyectos de “formación artística para la cohesión”.
- Síntesis de las experiencias para establecer las pautas organizativas, de gestión y realización de experiencias artísticas para la cohesión.

#### CALENDARIO DE TRABAJO

- Enero-Febrero 2016: difusión del proyecto en la RECE y inscripción de las ciudades participantes.
- Marzo 2016: remisión a la ciudades inscritas de las tareas a realizar para disponer de documentación y recoger información sobre las actividades de arte comunitario de cada ciudad.
- Mayo 2016: primera reunión de la red temática para acordar el plan de trabajo propuesto, validar las tareas a realizar y los guiones para organizar y compartir la información sobre las actividades artísticas comunitarias. Primera exposición descriptiva de experiencias y posible creación de subgrupos de trabajo según las diferentes modalidades artísticas musicales, escénicas y plásticas.
- Junio-Octubre 2016: periodo de elaboración local de la información y documentación y remisión a Mataró para su procesamiento.
- Noviembre 2016: segunda reunión de la red temática para validar los resúmenes presentados, acordar la definición de qué entendemos por proyecto de arte comunitario e iniciar el trabajo sobre las condiciones, modelos y pautas para desarrollar proyectos de arte comunitario. Exposición de experiencias previamente seleccionadas.
- Enero- Abril 2017: periodo de elaboración local de los modelos y pautas para desarrollar proyectos comunitarios y remisión a Mataró para su procesamiento.
- Mayo 2017: tercera reunión de la red temática para debatir los modelos y pautas presentadas por la ciudad coordinadora. Exposición de experiencias
- Junio-Octubre 2017: remisión desde Mataró a la red de las propuestas finales de documentos de modelos y pautas. Recepción de enmiendas y elaboración de los documentos definitivos.
- Noviembre 2017: cuarta y última reunión de la red temática para concluir los

---

trabajos y compartir nuevas experiencias desarrolladas en las ciudades en el período 2016-2017. Aprobación de los documentos y selección de experiencias a presentar en el Encuentro RECE 2018.

---

**COMPROMISOS DE LAS CIUDADES PARTICIPANTES**

---

- a) Aportar al grupo de trabajo las informaciones requeridas sobre las actividades, proyectos y experiencias en el campo de la formación artística de carácter comunitario en marcha o en proyecto en la ciudad.
- b) Colaborar en la elaboración de los modelos y pautas para desarrollar actividades de arte comunitario presentando propuestas y enmiendas a los documentos elaborados por la ciudad coordinadora.
- c) Desarrollar o poner en marcha en la propia ciudad a lo largo de los 2 años de duración de la red actividades de formación artística de carácter comunitario para la cohesión social.
- d) Asistir a las 4 reuniones de coordinación y de trabajo presencial que se realizarán en diferentes ciudades de la red temática durante los 2 años de duración de la red temática.

---

Ayuntamiento de MATARÓ